

VISTOS : Memo D.P.J. 439 de fecha 07 de Julio de 2025 de Director de Parques y Jardines (S), Factura Aguas Cordillera S.A., Vence el 23 de Julio de 2025.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 055867 GRI	31851431	03/07/2025	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	195.380	195.380
TOTAL					195.380	195.380

La cantidad de :
CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFAMENTO DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 195.380

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
11 JUL 2025
EG: 3511. CH: 3727

f